

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7229** *ATRACCIONES TURÍSTICAS BENICASIM, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Bonaire, Avda. Gimeno Tomás, n.º 3 de Benicàssim, a las 13,30 horas del día 19 de mayo de 2010 en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, para el caso de que a la primera no concurriera número suficiente de acciones para proceder a su celebración,

La Junta General Ordinaria se desarrollará de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- 1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de Atracciones Turísticas Benicasim, S.A. correspondiente al ejercicio 2009. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.- 2. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112, 144, 159, 212 y 238.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede examinar por sí, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Benicasim, 24 de marzo de 2010.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100022167-1